Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

En la Ciudad de México, siendo las **doce horas con treinta y ocho minutos** del **siete de abril de dos mil veinticinco**, con fundamento en el artículo 53 del *Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México* (Reglamento), tuvo verificativo en modalidad a distancia a través de la aplicación Microsoft Teams, la **Primera Sesión Extraordinaria** de la **Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029**.

La **Consejera Electoral Cecilia Aída Hernández Cruz, Presidenta de la Comisión Provisional** señaló que se contaba con la presencia de las siguientes personas integrantes: **Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez, Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega** y la misma en calidad de Presidenta.

Asimismo, se contó con la asistencia de:

- C. Aníbal Cañez Morales	Representante Partido Acción Nacional
- Lic. Enrique Nieto Franzoni	Representante Partido Revolucionario Institucional
- Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
- Dr. Carlos Román Cordourier Real	Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana
- Lic. Héctor Alfredo Robles García	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística
- Dr. Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
- Lic. Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos

En virtud de lo anterior, comunicó que existía quórum legal para llevar a cabo la sesión, por lo que con fundamento en el artículo 61 del Reglamento, la declaró abierta.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

En primer término, dio lectura al orden del día con el que se convocó, siendo el siguiente:

1. Instalación de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029; de conformidad con lo establecido en el Acuerdo del Consejo General con clave alfanumérica IECM/ACU-CG-041/2025 de fecha 31 de marzo de 2025.

2. Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029, por el que se propone a la persona servidora pública que se desempeñará como Secretaria o Secretario Técnico.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029.

La Presidenta de la Comisión puso a consideración el proyecto de Orden del Día, al no haber intervenciones, continuó con su votación, aprobándose por unanimidad.

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión con fundamento en el artículo 27 del Reglamento sometió a consideración de personas consejeras integrantes de la misma, la dispensa de la lectura de los documentos que soportan cada uno de los asuntos tratados, toda vez que fueron circulados con anterioridad, aprobándose por unanimidad.

La Presidenta de la Comisión, continuó con el desahogo del punto uno del Orden del Día:

1. **Instalación de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029; de conformidad con lo establecido en el Acuerdo del Consejo General con clave alfanumérica IECM/ACU-CG-041/2025 de fecha 31 de marzo de 2025.**

Manifestó que en la construcción del Plan se tiene considerado, revisar planes estratégicos tanto anteriores como el vigente para hacer un diagnóstico efectivo y real que permita definir y guiar los esfuerzos para el fortalecimiento del Instituto Electoral, identificando fortalezas y debilidades, prioridades estratégicas clave, diseñar y, la puesta en práctica de medidas concretas para cumplir de manera efectiva estas prioridades institucionales, así como aprovechar las áreas de oportunidad en la definición de los elementos de este instrumento

de planeación estratégica, incorporando mecanismos de evaluación y medición de resultados.

Asimismo, enfatizó en que se busca articular de manera clara los objetivos estratégicos que persigue el Instituto Electoral, unificando esfuerzos y recursos, de modo que la construcción del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029 sumará la visión de todos los niveles de la estructura organizacional.

Acto seguido realizó la declaratoria de instalación formal de la comisión a las **doce horas con cuarenta y tres minutos del siete de abril del dos mil veinticinco.**

Continuó con el desahogo del punto número dos del Orden del Día:

2. **Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029, por el que se propone a la persona servidora pública que se desempeñará como Secretaria o Secretario Técnico.**

La Presidenta de la Comisión puso a consideración de las personas consejeras integrantes la designación del Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez, Secretario Administrativo, como Secretario Técnico de la Comisión Provisional conforme a lo establecido en el artículo 46, fracción IV del Reglamento, en este sentido consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz, al no haber intervenciones procedió a recabar la votación nominal en donde se aprobó, por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

CPPGD_01EXT/001/2025 Se aprueba la designación del Licenciado César Alberto Hoyo Rodríguez, Secretario Administrativo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, como Secretario Técnico de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029.

La Presidenta de la Comisión le dio la bienvenida al Secretario Técnico y le solicitó se incorporara a la sesión, para asumir sus funciones como Secretario Técnico y diera cuenta del siguiente punto del Orden de Día.

El Secretario Técnico dio lectura al punto tres del Orden de Día:

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

3. **Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional** para el periodo 2026-2029.

La Presidenta de la Comisión sometió a consideración de las personas integrantes el punto referido.

Al no existir intervención, solicitó al Secretario Técnico tomar la votación nominal resultando la aprobación por unanimidad, del siguiente Acuerdo:

CPPGD_01EXT/002/2025 Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029.

La Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico continuar con la Sesión, quien manifestó que se habían agotado los puntos listados.

En este sentido, la Consejera Presidenta de la Comisión manifestó que, al no haber otro asunto que tratar, siendo las d**oce horas con cuarenta y siete minutos** del día de su inicio se daba por concluida la **Primera Sesión Extraordinaria de 2025** de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029.

Lo anterior se hace constar en la presente Minuta que, previa lectura y ratificación, firman de forma electrónica las personas Consejeras Electorales que participaron en la misma de forma virtual, con fundamento en el artículo 47, fracción VII del Reglamento.

CE. CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ
Presidenta de la Comisión

C.E. MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ
Integrante de la Comisión

C.E. ERNESTO RAMOS MEGA
Integrante de la Comisión

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Cecilia Aída Hernández Cruz
Certificado: 38000001CD98231999C470F2DF0000000001CD
Sello Digital: KGftAAGsI8NvrQUC5E6r7EmHV5fJGrOCQ/IQA0xt+Bo=
Fecha de Firma: 14/04/2025 06:45:14 p. m.

Documento firmado por: CN= María de los Ángeles Gil Sánchez
Certificado: 38000003950DDE0186628EEA42000000000395
Sello Digital: AUuBUwwpLigLBJ06RC4mhgq+HA8AuX8DCMdRXlQiSGI=
Fecha de Firma: 15/04/2025 05:30:43 p. m.

Documento firmado por: CN= Ernesto Ramos Mega
Certificado: 38000002A828249B053C95866B0000000002A8
Sello Digital: h0iBywwMsENHKDh+QFdJHi/EWNZ4DqcLComZ/vVxfTg=
Fecha de Firma: 15/04/2025 06:39:04 p. m.